

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE MEDICINA
ESCUELA DE TECNOLOGIA MEDICA

PROGRAMA DE SEMINARIOS DE OFTALMOLOGÍA - 2014

DATOS GENERALES:

Asignatura: Seminarios de Oftalmología

Carrera: Tecnología Médica, mención Oftalmología.

Nivel Curricular: V Año (IX semestre)

Escuela, programa o departamento que imparte la asignatura: Escuela Tecnología Médica

HORARIO

| HORA (desde – hasta) | DIA (S) | LUGAR (auditóreo o sala) |
|------------------------|-----------|-------------------------------|
| 9:30 Hrs. – 13:00 Hrs. | Miércoles | Por confirmar según actividad |

DURACIÓN:

| Actividades | Nº de horas |
|---|------------------|
| Actividades Teóricas (clases, seminarios) | 28,5 Hrs. |
| Actividades Prácticas (pasos prácticos, talleres, ABP, otros) | 11 Hrs. |
| Autoaprendizaje | 10 Hrs. |
| Evaluación | 7,5 Hrs. |
| Total curso | 57 Hrs. |

ACADÉMICOS RESPONSABLES:

Profesor Encargado de Curso:

Nombre: Hernán Torres R.

Teléfono: 2978 6079

E-mail: htorres@med.uchile.cl

Coordinador:

Nombre: Patricio Bustamante V.

Teléfono: 2978 6079

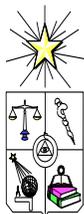
E-mail: pjbustamante@med.uchile.cl

SECRETARIA DOCENTE:

Nombre: Alexandra Díaz

Teléfono: 2978 6074

E-mail: aldiaz@med.uchile.cl



DOCENTES PARTICIPANTES EN LA ASIGNATURA:

| NOMBRE | INSTITUCIÓN A LA QUE PERTENECE |
|------------------------------|---------------------------------------|
| TM Mg Patricio Bustamante V. | Escuela de Tecnología Médica |
| TM Hernán Torres R. | Escuela de Tecnología Médica |
| TM Magali González C. | Escuela de Tecnología Médica |
| TM Iván Plaza R. | Escuela de Tecnología Médica |

PROPÓSITOS Y DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA:

Corresponde a un curso de formación profesional dirigido a estudiantes de V año de la carrera de Tecnología Médica con mención en Oftalmología y Optometría que pretende orientar, motivar y desarrollar un espíritu crítico en los estudiantes frente a áreas relevantes para el ejercicio profesional

El propósito del curso es contribuir a la formación de los estudiantes en las siguientes temáticas:

- Sistemas de Salud
- Atención Primaria y su relación con Oftalmología
- Baja Visión.

OBJETIVO(S) GENERAL(ES)

Se pretende que los estudiantes:

- Conozcan el funcionamiento del sistema de salud de Chile y sus elementos principales.
- Adquieran los conocimientos básicos necesarios de Atención Primaria de Salud para integrarse a los equipos de salud familiar.
- Adquieran los conocimientos básicos necesarios en Baja Visión para integrarse a los equipos de Baja Visión y Rehabilitación Visual.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

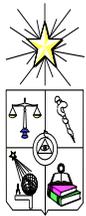
Al finalizar el curso los estudiantes serán capaces de:

I Unidad: Sistemas de Salud en Chile

- Analizar y comparar las diferencias en la organización de los Sistemas de Salud Público y Privado.
- Analizar la importancia de los objetivos sanitarios en el país.
- Debatir sobre la importancia de la globalización en las políticas públicas en salud.
- Analizar sobre la sobre las implicancias en salud del plan GES.

II Unidad: Atención Primaria y Salud Familiar

- Conocer y analizar los Determinantes Sociales de salud y enfermedad
- Conocer y comprender las bases conceptuales de Atención Primaria y Salud Familiar.
- Analizar el rol de la familia en la promoción de la salud
- Conocer distintas herramientas para realizar estudios de familia
- Conocer el rol del TM en la atención primaria
- Conocer la importancia y funcionamiento de las UAPO



III Unidad: Baja Visión

- Conocer, comprender y analizar el concepto de Baja Visión.
- Conocer, comprender y analizar el proceso de Rehabilitación Visual.
- Conocer, comprender y analizar el concepto de discapacidad.
- Conocer comprender y analizar las causas más frecuentes que puedan derivar en baja visión, su prevalencia y fisiopatología.
- Conocer, comprender y analizar el manejo del paciente con baja visión.
- Conocer las experiencias internacionales y nacionales en esta área.
- Conocer el rol de cada uno de los integrantes del equipo multidisciplinario que atiende a las personas con baja visión.
- Conocer los tipos de ayudas ópticas y no ópticas que pueden requerir y utilizar las personas con Baja Visión.

CONTENIDOS ORDENADOS POR CAPÍTULO O MÓDULOS

I Unidad: Sistemas de Salud en Chile

II Unidad: Atención Primaria y Salud Familiar

III Unidad: Baja Visión

METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases teóricas
- Aprendizaje Basado en Problemas
- Sesión de Video
- Panel

Clases Teóricas: Exposición de un tema o materia por un profesor ante una audiencia de estudiantes, con el fin de transmitirles información y experiencia.

Intervención Comunitaria: Método de aplicación de aprendizaje a partir del cual los estudiantes desarrollan y organizan una charla plenaria en la cual se realizará la presentación de un documental relacionado con la baja visión. Se espera que aprendan destrezas para la solución de problemas, la comunicación y la adquisición de conocimientos.

Primera sesión:

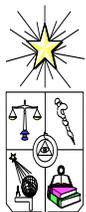
- Utilizando la lluvia de ideas, el grupo define el mejor método para organizar la difusión y comunicación del documental.
- Se realiza un intercambio de ideas entre los estudiantes, guiados por el tutor.
- Al finalizar la primera sesión cada grupo establece un compromiso de tareas a cumplir.

Segunda Sesión

Resolución de dudas y evaluación de avance de los compromisos establecidos.

Tercera Sesión

Sesión no presencial *Tiempo protegido para que los estudiantes ya sea en forma grupal o individual realicen las actividades necesarias de investigación, discusión, comunicación y difusión del documental.*



Cuarta Sesión

Presentación del Documental

- Después de ver el documental, se abrirá la discusión.

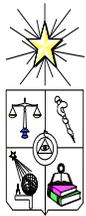
Sesión de Video: Método de enseñanza a través del cual se presentará a los estudiantes material audiovisual seleccionado según la intención del docente de estimular el pensamiento crítico sobre un tópico en especial.

Panel: Grupo de personas que llevan a cabo una discusión ante una audiencia sobre un tema con el fin de estimular el interés y presentar antecedentes en relación al tópico tratado.

CUANTIFICACION DE ACTIVIDADES DOCENTES

| ACTIVIDAD | CANTIDAD | DURACIÓN c/u | Nº GRUPOS SIMULTÁNEOS |
|---------------------------------------|----------|-----------------|--------------------------|
| CLASES TEÓRICAS | 14 | 1:30 | 1 |
| SESIÓN DE VIDEO | 2 | 2:00 | 1 |
| PANEL DE ESTUDIANTES | 3 | 1:00 | 1 |
| INTERVENCION COMUNITARIA | 2 | 2:00 | 1 |
| AUTOAPRENDIZAJE | | | |
| SESIONES NO PRESENCIALES: | | | |
| - INTERVENCION COMUNITARIA | 1 | 6:00 | 1 |
| - PREPARACIÓN DE PANEL | 1 | 6:00 | 1 |
| EVALUACIÓN: | | | |
| - EVALUACIÓN INTERVENCION COMUNITARIA | 1 | 2:00 | 1 |
| - EVALUACIÓN SUMATIVA | 2 | 2:00 | 3 |
| - ARTÍCULO CIENTÍFICO: | | | |
| o CONTROL LECTURA | 1 | 1:00 | 3 |
| o PANEL | 3 | 1:00 | 1 |
| - EXAMEN | 1 | 2:00 | 3 |
| CREACION DE MATERIAL DOCENTE | | 80:00 | |
| TOTAL HRS ALUMNO | | 57 | |
| TOTAL HRS DOCENTES | | 203 | |

Total horas alumno (se obtiene multiplicando la cantidad por la duración de cada actividad y sumándolas) ** **Total horas docente** (se obtiene multiplicando la cantidad por la duración y por el Nº grupos simultáneos de cada actividad y se suman).



REQUISITOS DE ASISTENCIA:

Según reglamento vigente, se exige el 100% de asistencia a las actividades obligatorias calificadas, y un 80% de asistencia a las actividades obligatorias no calificadas.

En esta asignatura las actividades obligatorias calificadas son:

- Evaluación Módulo I
- Evaluación Módulo II
- I sesión ABP
- Cierre de caso ABP
- Evaluación de lectura Artículo científico
- Panel

Mientras que las actividades obligatorias no calificadas son:

- Sesión de video 2
- Mesa redonda

Por lo tanto no puede ausentarse a ninguna actividad obligatoria no calificada.

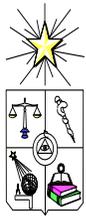
En caso de inasistencia a una actividad obligatoria calificada (excepto práctica clínica), el estudiante deberá avisar por correo electrónico dentro de las 24 horas siguientes, y la presentación de justificación de inasistencia debe realizarse en un plazo máximo de 5 días hábiles a contar de la fecha de inasistencia. Si la justificación se realiza en los plazos estipulados y el PEC acoge la justificación, la actividad de evaluación deberá ser recuperada preferentemente en forma oral frente una comisión y de carácter acumulativo. Si no se cumplen estas condiciones el alumno será calificado con nota mínima (1,0).

En su condición de actividad obligatoria calificada, deberán recuperar en vacaciones los días de inasistencia a práctica clínica. La fecha exacta de recuperación, dependerá de las condiciones de los lugares de práctica. En caso de que el estudiante no asista, **DEBERÁ** telefónicamente, avisar tanto al profesional que lo recibe, como a la encargada de las prácticas clínicas de la mención, antes de las 9:00 hrs. **No es responsabilidad de la encargada de prácticas clínicas avisar a los lugares de práctica.**

El estudiante que sobrepase el máximo de inasistencias permitido en las actividades no calificadas, y no aportó elementos de juicio razonables y suficientes que justificaran el volumen de inasistencias, figurará como "reprobado" en el acta de calificación final de la asignatura, con nota final 3,4. Sí ha presentado justificaciones valederas (ej. Certificado médico comprobable, informe de SEMDA, causas de tipo social o familiar acreditadas por el Servicio de Bienestar Estudiantil), figurará como "pendiente" en el acta final de la asignatura hasta recuperar todas las actividades pendientes.

Se recuerda ser puntual en todas sus actividades. Para toda actividad se aceptará, máximo 10 minutos de atraso, después de lo cual se prohíbe el ingreso. Para las prácticas clínicas, todo atraso será recuperado con 1 día de práctica en vacaciones de invierno.

El estudiante figurará como "pendiente" en el acta final de la asignatura hasta recuperar todas las inasistencias y atrasos a prácticas clínicas.



METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN

Ponderación de las evaluaciones:

Evaluación Unidad de Sistemas de Salud en Chile: 25%

Evaluación Unidad Atención Primaria y Salud Familiar: 25%

Evaluación de Intervención Comunitaria: 25%

Artículo científico: 25%

Evaluación de lectura 10%

Panel 15%

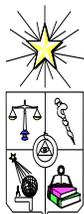
Nota final: constituida por la suma del 70% de la nota de presentación y un 30% del examen.

ASPECTOS REGLAMENTARIOS DE LA EVALUACIÓN:

Al final de la asignatura se efectuará el **Examen Final**, de carácter obligatorio, que abarca todos los contenidos vistos durante el semestre. Los alumnos que obtienen nota de presentación (NP) igual o superior a cuatro (4), tienen derecho a presentación a examen en primera oportunidad. Los que obtienen NP entre **3.5 y 3.99** pierden la primera oportunidad de examen y tienen derecho a presentarse al examen de segunda oportunidad. Si en ésta, el estudiante es calificado con una nota inferior a 4.0, reprueba la asignatura, con independencia del promedio entre la nota del examen final y la NP. Los alumnos que obtienen NP menor a 3,5 reprueban la asignatura.

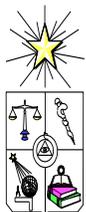
La NP equivale al 70% de la nota final y la nota del examen tendrá una ponderación del 30% de la nota final, siempre y cuando el alumno obtenga una nota igual o superior a cuatro (4.0), en el examen.

No existe tercera oportunidad para rendir examen.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

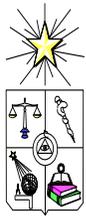
| Unidad I : Sistemas de Salud en Chile | | | | |
|--|---------------|-------------------------------|--|----------------------------------|
| FECHA | HORA | ACTIVIDAD | TEMA | DOCENTES |
| 6 Agosto sala 5 | 9:30 a 9:45 | Inauguración de la asignatura | Revisión de programa | TM H. Torres TM P. Bustamante |
| | 9:45 a 11:45 | Sesión de Video | Sicko | |
| | 12:00 a 13:30 | Clase teórica | Sistemas de Protección Social Y Sistemas de Salud en Chile | TM H. Torres |
| 13 Agosto sala 5 | 9:30 a 11:00 | Clase teórica | Globalización y su importancia en salud | TM H. Torres |
| | 11:15 a 12:45 | Clase teórica | Evolución de los Sistemas de Salud | TM H. Torres |
| 20 Agosto sala 5 | 9:30 a 11:00 | Clase teórica | Estableciendo los Objetivos Sanitarios país | TM H. Torres |
| | 11:15 a 12:45 | Clase teórica | Reforma de Salud en Chile y equidad | TM H. Torres |
| 27 Agosto sala 2 | 9:30 a 11:00 | Clase teórica | Caracterizando el plan GES | TM H. Torres |
| | 11:15 a 12:45 | Clase teórica | Implicancias del GES en Salud y Oftalmología | TM H. Torres |
| 3 Septiembre sala 5 | 9:30 a 11:00 | Evaluación del módulo | Prueba parcial | TM H. Torres |
| Unidad II: Atención Primaria y Salud Familiar | | | | |
| FECHA | HORA | ACTIVIDAD | TEMA | DOCENTES |
| 10 Septiembre sala 5 | 9:30 a 11:00 | Clase Teórica | Determinantes Sociales de la Salud | TM. P. Bustamante |
| | 11:15 a 12:45 | Clase Teórica | Bases conceptuales de Atención primaria y | TM. P. Bustamante |



| | | | | |
|------------------|---------------|------------------------------|---|-------------------|
| | | | Centros de Salud Familiar (CESFAM) | |
| 24 Septiembre | 9:30 a 11:00 | Clase Teórica | Estudio de familia e intervenciones comunitarias en salud | TM. P. Bustamante |
| | 11:15 a 12:45 | Clase Teórica | Tecnólogo Médico en Unidades de Atención Primaria Oftalmológica y el equipo de Salud Familiar | TM I. Plaza |
| 1 Octubre sala 5 | 9:30 a 11:00 | Evaluación del módulo | Prueba parcial | TM H. Torres |

Unidad III: Baja Visión

| FECHA | HORA | ACTIVIDAD | TEMA | DOCENTES |
|---------------------|---------------|--------------------------|---|----------------------------------|
| 8 Octubre sala 1 | 9:30 a 10:00 | Intervención comunitaria | I sesión de Intervención comunitaria, entrega de información y organización | TM P. Bustamante TM H. Torres |
| | 10:00 a 11:30 | Clase Teórica | Concepto de discapacidad y marco legal. | TM. P. Bustamante |
| | 11:45 a 13:15 | Clase Teórica | Baja Visión, Fundamentos, Fisiopatología, Patología prevalente y Aspectos Psicológicos. | TM. P. Bustamante |
| 15 Octubre sala 1 | 9:30 a 11:00 | Clase Teórica | Rehabilitación Visual Integral | TM P. Bustamante |
| | 11:15 a 12:45 | Intervención comunitaria | II sesión Intervención comunitaria (resolución de dudas y avance) | TM P. Bustamante |
| 22 Octubre | 9:30 a 13:00 | Intervención comunitaria | III sesión Intervención comunitaria (no presencial) | |
| 29 Octubre sala por | 9:30 a 10:30 | Intervención comunitaria | IV sesión Intervención comunitaria: | |



| | | | | |
|--------------|-------------------------------|------------------------------|---|---|
| definir | | | Presentación de Documental: Ver y Escuchar. | Dir. Jose Luis Torres Leiva |
| 5 Noviembre | 9:30 a 13:00 | Panel | Preparación Panel (no presencial) | |
| 12 Noviembre | 9:30 a 10:00 10:00 a 13:00 | Control Panel | Evaluación lectura de artículo científico Presentación artículo científico | TM. M. González TM. P. Bustamante TM. H. Torres TM. I. Plaza |
| 19 Noviembre | 9:30 a 11:30 | Examen I oportunidad | | Equipo docente |
| 26 Noviembre | 9:30 a 11:30 | Examen II oportunidad | | Equipo docente |

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- El cuidado de la baja visión, Edwin B. Mehr y Allan N. Freid (Texto de la biblioteca de la mención)
- Foundation of Low Vision: Clinical Functional Perspectives
- Encuesta Endisc 2004
- Encuesta nacional de salud 2003
- Encuesta nacional de salud 2009-2010
- Superintendencia de Salud: www.servicioweb.cl/isapres.htm
- Alma-ata, Atención Primaria de Salud. Organización Mundial de la Salud-Ginebra 1978.
- Atención Primaria de la Salud y Atención Familiar y Comunitaria. 2011. Elsevier España. A Martin, G Jodar.
- Informe sobre la salud en el mundo 2008, La Atención Primaria de la Salud. Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Redes Asistenciales Integradas de Salud. Subsecretaría de Redes Asistenciales, División de Gestión de Redes Asistenciales, Departamento de Gestión de Servicios de Salud.